

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COVALAG S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL DIEZ Y NUEVE.**

En la ciudad de La Troncal, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las doce horas tres minutos, en el inmueble ubicado en la Av. Alfonso Andrade 906 y Eloy Alfaro, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **COVALAG S. A.** a saber: **EDISON HERMAN VALDIVIEZO AGUINSACA**, por sus propios y personales derechos, propietario de Cuarenta (40) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una; y **VICTOR ASUNCION VALDIVIEZO SATAMA**, por su propio derecho, propietario de setecientas sesenta (760) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una.- Todas las acciones se encuentran íntegramente pagadas. También asiste la señora Carmen Sara Aguinsaca González, en calidad de Gerente General.

Actúa como Presidente el señor Víctor Asunción Valdiviezo Satama y como Secretaría actúa la Gerente General, señora Carmen Sara Aguinsaca González.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido sus accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00) y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informes de la Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018;**
- 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del ejercicio económico 2018;**
- 3.- Resultados del ejercicio 2018; y,**
- 4.- Designación de Comisario Principal.-**

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente General, y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018.**- Por Secretaría se da lectura a los informes de la Gerente General, y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con la abstención de la Señora

Carmen Sara Aguiñaca González en lo relacionado a su informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del ejercicio económico 2018.**- Los señores accionistas revisan el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018, luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice.- **Resultados del Ejercicio 2018.**- Toma la palabra la señora Carmen Sara Aguiñaca González, quien procede a explicar y analizar los resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2018. Luego de breves comentarios de los accionistas, se resuelve aprobar los resultados puestos en su conocimiento.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día que dice **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas eligen como Comisario Principal de la compañía al Ing. Edison Hernán Valdiviezo Aguiñaca, por el período estatutario de un año, facultando a la Gerente General-Secretaria le curse el correspondiente nombramiento.-

No habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta, y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con la señora Gerente General-Secretaria que certifica.-



CARMEN SARA AGUINSACA GONZALEZ
GERENTE GENERAL – SECRETARIA



VICTOR ASUNCION VALDIVIEZO SATAMA
PRESIDENTE



VICTOR ASUNCION VALDIVIEZO SATAMA
ACCIONISTA



EDSION HERNAN VALDIVIEZO AGUINSACA
ACCIONISTA